

El Nuevo Ecuador consolida el autoritarismo: militarización y vigilancia

Por: Revista crisis. 02/07/2025

El proceso de transformación política que ha atravesado el Ecuador, grafica con precisión la transformación del Estado capitalista, de la forma de Estado benefactor de la línea keynesiana, a la forma de Estado fascista. Lo que hemos presenciado desde 2018 con la consulta popular del 7 veces sí, que degeneró en el intento fallido de Moreno de imponer el paquetazo en Octubre 2019, describe cómo **los mismos mecanismos de la democracia liberal generan la posibilidad de modificar el *derecho* –el sistema legal- para destruir los mismos principios democráticos que supone garantizar.** Las leyes se retuercen de tal forma en que se asegure la legalidad de la imposición de los intereses de la clase económica en el centro del poder político. En nuestro caso, es clase es la lumpen burguesía que no ha llegado a mejores proyectos de país que imponer el Narcoestado.

Ahora comprenderemos colectivamente al autoritarismo que se imprime implacable sobre nuestros cuerpos y nuestra historia.

Una serie de escenarios sociales se fueron construyendo desde la ingeniería del neoliberalismo, que desembocaron en que el crimen organizado permee en dos direcciones –desde arriba y desde abajo- todas las estructuras e instituciones estatales. La impunidad y poder cuasi ilimitado que se le otorgó a los aparatos represivos del Estado durante la pandemia, conjuntamente con el cambio de paradigma de control estatal y las relaciones de producción, el paquetazo que se imprimió contra la clase trabajadora, y la potenciación de la influencia del imperialismo yanqui –con el FMI respirándonos en la nuca- generaron fenómenos únicos en nuestro siglo, que han devenido en la cimentación de las condiciones políticas para la transformación de forma de Estado, y por lo tanto de las relaciones sociales. **En Ecuador, transicionamos del Estado de bienestar, al Estado policial, y finalmente se va concretando el Narcoestado en sus faces medias.**

El gobierno de Daniel Noboa ha sido el encargado de ejecutar la transición final hacia una militarización total del territorio y un estado de vigilancia perversa. La declaración de Conflicto Armado Interno el 9 de enero de 2024 dio la estocada final en el proceso de generación de consenso hacia una regresión

conservadora, que ahora le permite al hacendado presidente y su clase política, imponer por fin el proyecto que la burguesía en su conjunto planificaba hace años: el Plan Ecuador, a imagen y semejanza de lo impuesto en Colombia. **El Estado –en un solo día- ha legalizado la condena de muerte y terror contra el pueblo ecuatoriano, especialmente para los varones jóvenes de clases populares y racializados, y para la organización popular, específicamente contra la resistencia antiminera, en defensa del territorio y de la vida.**

Este 3 de junio de 2025, la Asamblea Nacional aprobó, con 82 votos a favor, la reforma parcial avalada por la Corte Constitucional, a la Constitución de la República en su Art. 5. La reforma plantea la eliminación de la prohibición de instalar bases militares extranjeras en territorio ecuatoriano. **Esto implica la renuncian a la soberanía territorial, política y militar a potencias extranjeras que decidan establecer enclaves neocoloniales en el Ecuador en forma de bases militares.** Esto significa miles de vidas perdidas a manos de fuerzas militares imperialistas dentro de territorio nacional, como sucedió con brutalidad contra el pueblo colombiano durante décadas siniestras de ejecución del Plan Colombia.

Estas tropas extranjeras tendrán la autorización e impunidad absoluta para apresar, torturar, desaparecer y ejecutar al pueblo ecuatoriano a conveniencia. Los falsos positivos van a ser el pan de cada día de nuestras vidas en adelante, si es que ahora mismo ya no lo son. Recordemos como las FF.AA. han reconocido que secuestran y torturan a jóvenes como Dave Loor y Juan Santillán –víctimas de desaparición forzada el pasado 26 de agosto- sin embargo la excusa que han dado es que al ser sospechosos de pertenecer a GDOs, todo está justificado por la ley y legitimado por una porción importante de la sociedad civil. **No es cierto, pero no necesita serlo: ese sentido común ya está instaurado en la opinión pública que se ha convertido en tierra fértil para sostener sin mayor resistencia al fascismo que se impone desde el Estado.** Las fuerzas represivas locales ya no serán las únicas que podrán ser juez y verdugo en territorio nacional, sino que fuerzas armadas y empresas militares yanquis e israelíes podrán decidir si “eliminar” o no a un ser humano, **por considerarlo una potencial amenaza a los intereses de la burguesía transnacional.**

En esa misma línea, esta semana entró en primer debate la Ley de Solidaridad Nacional -bonito nombre- proyecto que encubre la suspensión indefinida de derechos constitucionales, eliminando el derecho a la presunción de inocencia, al debido proceso, el derecho a la integridad física, además de legalizar allanamientos,

detenciones y desapariciones, **dando impunidad a fuerzas represivas para que cometan graves violaciones a los Derechos Humanos, crímenes de Estado y de lesa humanidad.** Una vez más el objetivo es neutralizar a la organización popular, e impedir su articulación. En la misma línea, **la Asamblea Nacional, votada por las mayorías y avalada por el *derecho*, iniciará el debate de la Ley Orgánica de Inteligencia, Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia.** Todas estas leyes y modificaciones a la norma son ejemplos de cómo el *derecho* es un instrumento maleable de la clase dominante para salvaguardar sus intereses, cueste lo que cueste –al pueblo, claro-.

El mismo día Noboa se jacta de introducir al software militar Palantir, principal contratista de los servicios de inteligencia yanquis y sionistas, para “modernizar la infraestructura portuaria y aduanera”. En realidad, Palantir utiliza IA para identificar objetivos militares, entre otros en Palestina, jactándose de que su software forma parte de la cadena de mando que se precisa para decidir si eliminar a un “objetivo”. En sus propias palabras, son parte de la infame “kill-chain” de una ejecución. El CEO de Palantir, Alex Karp dijo en febrero de 2025 lo siguiente: “Palantir está aquí para irrumpir, cuando es necesario para asustar a nuestros enemigos, y en ciertas ocasiones para matarlos”. Para preocuparse hasta perder el sueño. ¿Vamos colectivamente a permitir que esta se convierta en nuestra cotidianidad? ¿La persecución, el terror y la muerte?

Esta transformación acelerada de la forma de Estado capitalista -una vez más del Estado benefactor al Estado fascista-, **solo puede ejecutarse en los marcos de sentido distorsionados por el genocidio palestino.** El silencio, la inacción y la impunidad que reinan de manera perversa en el ambiente, demuestran una vez más que lo que sucede en Palestina, **la extrema violencia que el Estado genocida de Israel imprime contra el pueblo palestino, no solo que moldea y expande los marcos de realidad, de lo que es posible en la política, sino que también funciona muy bien como laboratorio de degeneraciones, listas para ser aplicadas contra todos los pueblos del mundo.** Las mismas tácticas y empresas que se imponen con sangre y fuego en Palestina, ahora anidan en el centro del mundo, en la tierra del sol recto.

El exterminio popular al que nos enfrentaremos a cada vez mayor escala, e impuesto por la clase empresarial vinculada a las economías ilícitas, se agudizará a niveles históricos. En los próximos paros y manifestaciones, la dinámica será completamente distinta: agentes de la DEA, la CIA, el FBI y

obviamente BlackWaters reprimirán con total impunidad. Esta es la realidad que nos acosa ahora a todxs quienes habitamos este país, y aún más a quienes se organizan para juntxs sostener la vida y la lucha. **Resistir ahora no solo es una consigna, sino nuestra condición de existencia. Además el código ahora es, o todxs o nungunx.**

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Revista crisis

Fecha de creación

2025/07/02